

Primero.—Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Psicólogos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 312, de 30 de diciembre pasado, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, y demás legislación aplicable, acuerdo aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

Admitidos

Doña María Dolores Renau Manén.
Doña Rosa Tort Arnáu.
Doña Montserrat Roig Quilis.
Doña Rosa Martí-Sensat Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Que se haga pública la presente resolución, a los efectos reglamentarios.

Segundo.—Composición del Tribunal:

El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Seijo Viñas, Alcalde en funciones de la Corporación, quien podrá delegar en el primer Teniente de Alcalde, don Juan Vidal Daga.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Joaquín Arago Mitjans, titular, y don Jaime Arnáu Gras, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Psicólogos: Doña Genoveva Sastre i Vilarrasa, titular, y doña Mercè Pérez i Salanova, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Martín A. Pagonabarraga Garro, titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, suplente.

Secretario: El de la Corporación Municipal, don Enrique Ferret Talimé, titular, y doña Carmina Busquets Armengol, suplente.

Tercero.—Constitución del Tribunal:

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 23 de octubre de 1978, a las diez de la mañana, de lo cual se notifica, asimismo, a los concursantes, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados, mediante recurso de reposición ante este Ayuntamiento, presentado dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 8 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—10.497-E.

24463 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la provisión de una plaza de Ayudante de obras públicas.*

En sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 30 de junio de 1978 se acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de obras públicas, vacante en la plantilla de la Corporación, aprobándose las bases que han de regir en la indicada oposición.

La plaza aparece dotada con el sueldo correspondiente al nivel proporcional 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la normativa vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria aparecen íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Álava» número 100, de fecha 31 de agosto de 1978.

Vitoria, 7 de septiembre de 1978.—El Alcalde-Presidente.—Ante mí: El Secretario.—10.504-E.

24464 *RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, en la especialidad de Dermatología, por la que se señala fecha de comienzo del primer ejercicio.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 23 de octubre, lunes, a las

diez horas, en la sala de juntas de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento, por medio del presente anuncio, y en especial de los interesados, de conformidad con lo previsto en la base 7.ª de las de convocatoria.

Madrid, 22 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—6.368-A.

24465 *RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, en la especialidad de Anestesiología y Reanimación, por la que se fijan fechas del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y de comienzo del primer ejercicio.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 28 de septiembre, jueves, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 9 de noviembre, jueves, a las diez horas, en la citada sala de juntas, para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento, por medio del presente anuncio, y en especial de los interesados, de conformidad con lo previsto en la base 7.ª de las de convocatoria.

Madrid, 22 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—6.367-A.

24466 *RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad de Anatomía Patológica, por la que se fijan fechas del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y de comienzo del primer ejercicio.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 28 de septiembre, jueves, a las diez cuarenta y cinco horas, en la sala de juntas de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 23 de octubre, lunes, a las diecisiete horas, en la sala de juntas de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento, por medio del presente anuncio, y en especial de los interesados, de conformidad con lo previsto en la base 7.ª de las de convocatoria.

Madrid, 22 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—6.368-A.

24467 *RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid en la especialidad de Obstetricia y Ginecología por la que se fijan fechas del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y de comienzo del primer ejercicio.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy ha acordado señalar el próximo día 28 de septiembre, jueves a las diez treinta horas, en la sala de Juntas de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 10 de noviembre, viernes, a las diez horas, en el Aula Docente (sótano) del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio, a cuyo efecto se